



**ACTA DE PRESENTACIÓN, ADMISIÓN, EVALUACIÓN DE OFERTAS Y
OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO**

Nomenclatura del tipo de selección	LICITACIÓN PÚBLICA N° 002-2024-CS-MDSJB – 1ra CONVOCATORIA
Descripción del Objeto	CONTRATACIÓN DE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA: MEJORAMIENTO DE LAS CALLES LOS LIRIOS (AV. ABELARDO QUIÑONES/CA. LAS BEGONIAS), CIRCULAR LOS LIRIOS (CA. LOS LIRIOS/AV. LOS ANGELES) Y LAS PALMAS (AV. ABELARDO QUIÑONES/CA. CIRCULAR LOS LIRIOS) DEL DISTRITO DE SAN JUAN BAUTISTA - PROVINCIA DE MAYNAS - DEPARTAMENTO DE LORETO", con CUI N° 2549075.
Lugar y fecha	San Juan Bautista, 27 de setiembre de 2024

En la fecha indicada, siendo las 08:00 horas, en la Sub Gerencia de Logística de la Municipalidad Distrital de San Juan Bautista, se reunieron los miembros del Comité de Selección designados mediante Resolución Gerencial Administrativa N° 0194-2024-GAF-MDSJB del 13 de agosto de 2024, encargado de conducir y desarrollar el procedimiento especial de selección, a fin de desarrollar la verificación de presentación de ofertas, admisión, evaluación, calificación y otorgamiento de buena pro, conforme al cronograma publicado en el SE@CE

Sobre el Quorum necesario que exige la normativa de contratación pública se logró con la presencia de los miembros del Comité de Selección.

De acuerdo con el cronograma establecido y publicado en SE@CE, se registraron como participantes en el procedimiento de selección los siguientes proveedores:

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado
1	Proveedor con RUC	20329136524	AMAZON IMEX E.I.R.L.	29/08/2024	Válido
2	Proveedor con RUC	20393877431	ESTORAQUE E.I.R.L.	29/08/2024	Válido
3	Proveedor con RUC	20493511433	ASUNCION SERVICIOS Y EDIFICACIONES SCRL	26/08/2024	Válido
4	Proveedor con RUC	20541143549	AMAZOONS CONSTRUCTORES Y SERVICIOS GENERALES S.R.L.	29/08/2024	Válido
5	Proveedor con RUC	20561190195	V & A BUILDING SAC	21/09/2024	Válido
6	Proveedor con RUC	20570505786	CONSTRUCTORA SANTALIA S.A.C.	23/09/2024	Válido
7	Proveedor con RUC	20612336165	CONSTRUCTORA Y CONSULTORA 28 DE JUNIO S.R.L.	26/08/2024	Válido
8	Proveedor con RUC	20612988723	INVERSIONES Y CONSTRUCCIONES MEGA E.I.R.L.	06/09/2024	Válido



"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"

Se procedió a verificar las ofertas registradas en el SE@CE, de los participantes que registraron su oferta, de acuerdo a lo siguiente:

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro	Hora de registro	Usuario de registro	Fecha de presentación	Hora de presentación	Estado de la propuesta	Estado
1	20393877431	CONSORCIO LIRIOS II	26/09/2024	16:44:18	20393877431	26/09/2024	18:45:36	Enviado	Valido

Acto seguido el Comité de Selección procedió a descargar la oferta de los postores, a fin de efectuar la apertura electrónica de la oferta y verificar la presentación de los documentos requeridos en la sección específica de las bases; teniendo como resultado lo siguiente:

1.-CONSORCIO LIRIOS II CONFORMADO POR LAS SIGUIENTES EMPRESAS:

- CONSTRUCKDERTS.A.C.
RUC 20567223605
- ESTORAQUE E.I.R.L.
RUC 20393877431

El precio de su oferta es de S/ 4'658,463.00 (Cuatro Millones Seiscientos Cincuenta y Ocho Mil Cuatrocientos Sesenta y Tres con 00/100 Soles) exonerado del IGV, encontrándose dentro de los límites del valor referencial. Asimismo, cumple con presentar los documentos de presentación obligatoria, por tanto se tiene su oferta como **ADMITIDA**.

Acto seguido el Comité de Selección procedió a la evaluación de la oferta del único postor admitido para determinar el puntaje de su oferta, del cual se obtiene el siguiente puntaje:

N°	POSTOR	OFERTA ECONOMICA	PRECIO	SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL	INTEGRACION EN LA CONTRATACION	PUNTAJE TOTAL	ORDEN DE PRELACION
1.00	CONSORCIO LIRIOS II	4'658,463.00	95.00	3.00	2.00	100.00	1.00

Seguidamente se procede a revisar si el postor cumple con los requisitos de calificación, obteniendo el siguiente resultado:

- 1.- **CONSORCIO LIRIOS II**, Cumple con los requisitos de calificación solicitadas en el Numeral 3.2. del Capítulo III de la sección específica de las bases integradas, de acuerdo a lo siguiente:
- o EQUIPAMIENTO ESTRATÉGICO: De conformidad con el numeral 49.3 del artículo 49 y el literal e) del numeral 139.1 del artículo 139 del Reglamento este requisito de calificación se acredita para la suscripción del contrato.
 - o CALIFICACIONES DEL PLANTEL PROFESIONAL CLAVE: De conformidad con el numeral 49.3 del artículo 49 y el literal e) del numeral 139.1 del artículo 139 del Reglamento este requisito de calificación se acredita para la suscripción del contrato.
 - o EXPERIENCIA DEL PLANTEL PROFESIONAL CLAVE: De conformidad con el numeral 49.3 del artículo 49 y el literal e) del numeral 139.1 del artículo 139 del Reglamento este requisito de calificación se acredita para la suscripción del contrato.
 - o EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD: El postor acredita un monto facturado acumulado válido que asciende a S/ 6'714,631.71 (Seis Millones Setecientos Catorce Mil Seiscientos Treinta y Uno con 71/100 Soles).

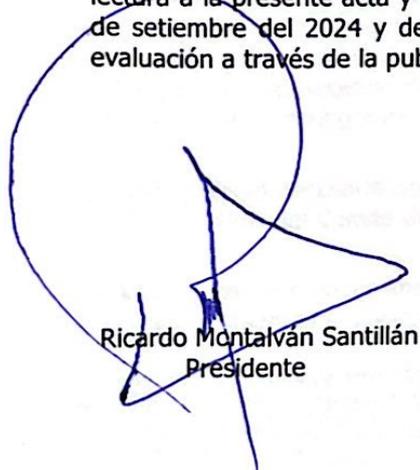


"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"

Con el resultado obtenido el Comité de Selección, procede a **otorgar la buena pro** al siguiente postor:

ITEM	DESCRIPCION	MONTO TOTAL ADJUDICADO	POSTOR GANADOR
1	CONTRATACIÓN DE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA: MEJORAMIENTO DE LAS CALLES LOS LIRIOS (AV. ABELARDO QUIÑONES/CA. LAS BEGONIAS), CIRCULAR LOS LIRIOS (CA. LOS LIRIOS/AV. LOS ANGELES) Y LAS PALMAS (AV. ABELARDO QUIÑONES/CA. CIRCULAR LOS LIRIOS) DEL DISTRITO DE SAN JUAN BAUTISTA - PROVINCIA DE MAYNAS - DEPARTAMENTO DE LORETO", con CUI N° 2549075.	S/ 4'658,463.00 exonerado el IGV	CONSORCIO LIRIOS II

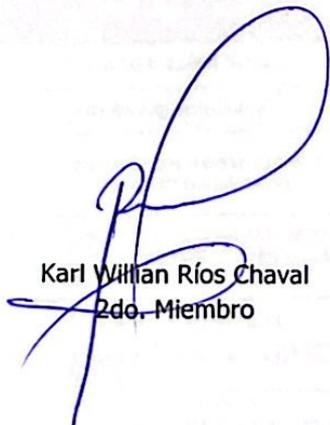
No habiendo otro asunto que tratar, el Comité de Selección dio por terminado el acto, pasando a dar lectura a la presente acta y firmándola en señal de conformidad siendo las 10:00 horas del día 27 de setiembre del 2024 y de acuerdo a sus atribuciones procede a notificar los resultados de la evaluación a través de la publicación en el portal web www2.seace.gob.pe.



Ricardo Montalván Santillán
Presidente



Gerardo Peña Dioses
1er. Miembro



Karl William Ríos Chaval
2do. Miembro